

Revista de
Extensión
Universitaria **+E**

+E: Revista de Extensión Universitaria
ISSN: 2346-9986
revistaextensionunl@gmail.com
Universidad Nacional del Litoral
Argentina

Barrios, Rosaura; Rodríguez, María Itatí
Femicidios en Argentina durante la pandemia: la comunicación
en clave de articulación de la extensión y la investigación
+E: Revista de Extensión Universitaria, vol. 12, núm. 17, e0024, 2022, Julio-Diciembre
Universidad Nacional del Litoral
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.14409/extension.2022.17.Jul-Dic.e0024>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Femicidios en Argentina durante la pandemia: la comunicación en clave de articulación de la extensión y la investigación

Comunicación en extensión universitaria /
Intervenciones



Rosaura Barrios

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
mrbarrios@fhycs.unam.edu.ar

orcid.org/0000-0001-7846-4364

María Itatí Rodríguez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Misiones, Argentina
itatirodriguez@conicet.gov.ar

orcid.org/0000-0002-4299-8003

RECEPCIÓN: 25/07/22

ACEPTACIÓN FINAL: 24/10/22

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar la experiencia de un proyecto de extensión denominado "Red de Estudio Federal sobre Femicidios en contexto de pandemia COVID-19. Comunicación pública de avances y resultados del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea: La sociedad argentina en la postpandemia", que depende de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Este proyecto de extensión logró poner en valor a la extensión universitaria como vínculo para pensar y producir, desde la comunicación, espacios que pongan a disposición lo que se produce en el marco de una investigación científica. La investigación contó con universidades públicas y nodos científicos de todo el país que accionaron a demanda de organismos de promoción y entes científicos para reflexionar sobre el fenómeno del femicidio durante la pandemia desatada en los años 2020 y 2021.

Palabras clave: COVID-19; femicidio; comunicación; comunicación pública de la ciencia; extensión universitaria.

Femicides in Argentina during the pandemic: communication in the key to articulating extension and research

Abstract

The objective of this article is to present the experience of an extension project called "Federal Study Network on Femicides in the context of the COVID19 pandemic ". Public communication of progress and results of the PISAC project: Argentine society in the post-pandemic", which depends on the Faculty of Humanities and Social Sciences of the National University of Misiones. This extension project managed to value university extension as a link to think and produce, from communication, spaces that make available what is produced within the framework of scientific research. The investigation included public universities and scientific nodes from all over the country that acted at the request of promotion organizations and scientific entities to reflect on the phenomenon of femicide during the pandemic in the years 2020 and 2021.

Keywords: COVID-19; femicide; communication; public communication of science, university extension.

Femicídios na Argentina durante a pandemia: comunicação em chave para articular extensão e pesquisa

Resumo

O objetivo deste artigo é apresentar a experiência de um projeto de extensão denominado "Rede Federal de Estudos sobre Femicídios no contexto da pandemia COVID19". Comunicação pública de avanços e resultados do projeto PISAC: Sociedade Argentina na pós-pandemia", que depende da Faculdade de Ciências Humanas e Sociais da Universidade Nacional de Misiones. Este projeto de extensão conseguiu valorizar a extensão universitária como elo para pensar e produzir, a partir da comunicação, espaços que disponibilizam o que se produz no âmbito da pesquisa científica. A pesquisa incluiu universidades públicas e nós científicos de todo o país que atuaram a pedido de órgãos de fomento e entidades científicas para refletir sobre o fenômeno do femicídio durante a pandemia desencadeada pela COVID 19 nos anos de 2020 e 2021.

Palavras-chave: COVID-19; femicídio; comunicação; comunicação pública da ciência; extensão universitária.

Para citación de este artículo: Barrios, R. y Rodríguez, M. I. (2022). Femicidios en Argentina durante la pandemia: la comunicación en clave de articulación de la extensión y la investigación. +E: Revista de Extensión Universitaria, 12(17), e0024. doi: 10.14409/extension.2022.17.Jul-Dic.e0024

Introducción

A raíz del llamado de Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), durante los meses de junio–julio de 2020, más de 100 proyectos con participación federal y nodos de investigación de todo el país se presentaron a la convocatoria del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC COVID–19) “La sociedad en la postpandemia”, el cual tuvo como objetivo que investigadores e investigadoras de ciencias sociales y humanas dieran cuenta de las transformaciones de la sociedad argentina en la pandemia y pospandemia. Ello promovió líneas de investigación en ciencias sociales y humanas para contribuir al diseño de políticas públicas. La convocatoria alentó a la producción de conocimiento sobre los impactos de la pandemia en la sociedad:

“Lejos de ser un fenómeno exclusivamente biomédico, las ciencias sociales y humanas juegan un papel esencial en la comprensión de los escenarios a corto plazo, la identificación de desafíos futuros y el fortalecimiento de nuestra capacidad social de respuesta frente a las transformaciones que sufrirá la sociedad argentina a causa de la pandemia COVID–19”. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020)

Del total dividido por ejes, fueron seleccionados 19 para su ejecución¹. En el eje de Seguridad, Violencia y Vulnerabilidades, el proyecto “Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID–19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina”² (PISAC–COVID–19–0009 4) fue uno de los seleccionados para su ejecución en el período de un año³. Las autoras de este artículo forman parte del Nodo Misiones y, además de participar como integrantes del proyecto de investigación, fueron las encargadas de diagramar y pensar estrategias de comunicación pública de los avances y resultados de dicho proyecto, lo cual implicó un gran desafío.

Para concretar ese objetivo se creó el Proyecto de Extensión “Red de Estudio Federal sobre Femicidios en contexto de pandemia COVID–19”. Comunicación pública de avances y resultados del proyecto PISAC: La sociedad argentina en la postpandemia”, que se enmarca en un Programa de Extensión Permanente denominado “Con Tonada Científica”, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones Social (FHyCS–UNaM). El Programa tiene como objetivo nuclear y promover actividades de comunicación pública de la ciencia y la tecnología (CPCyT) dentro de esta Universidad⁴.

Este artículo busca compartir la experiencia que tuvimos desde la extensión frente a un proyecto de investigación federal orientado a reflexionar sobre el fenómeno del femicidio durante el período de aislamiento y distanciamiento por COVID–19 en nueve provincias. El

1) “Resultados de la convocatoria en Ciencias Sociales y Humanas ‘La sociedad en la postpandemia’” (2020): <https://www.argentina.gob.ar/noticias/resultados-de-la-convocatoria-en-ciencias-sociales-y-humanas-la-sociedad-en-la-postpandemia>

2) Este proyecto se materializó en una Red Federal que nuclea a todas las provincias que intervinieron en el proyecto PISAC, se trata de la Red de Estudio Federal sobre Femicidios en contexto de Pandemia por el COVID–19 (REFFem).

3) El proyecto se inició formalmente en febrero de 2021 y se extendió con una ampliación en su ejecución hasta junio de 2022.

4) Las autoras de este artículo dirigen este Programa de Extensión Permanente (Res. HCD 032/2021).

equipo que conforma el proyecto de extensión también forma parte del Nodo que investigó sobre el fenómeno del femicidio en la provincia de Misiones, integrado en su mayoría por comunicadores/as sociales. Parte del compromiso de este equipo fue comunicar avances y resultados del proyecto a la sociedad misionera y, en una segunda instancia, al resto del país.

El objetivo, entonces, es reflexionar sobre la comunicación social como articuladora de saberes, de realidades y de prácticas (Fuentes Navarro, 2018), clave para reflexionar a la vez sobre el mundo contemporáneo como recurso para reconocerlo e interpretarlo. Las herramientas de la comunicación y la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (CPCyT) nos habilitan a pensar y proponer acciones dentro de una experiencia de investigación concreta. Lo que posibilita el trabajo articulado en la producción de conocimientos de propuestas de investigación y extensión universitaria. En este trabajo resaltamos los aportes de la comunicación para pensar la extensión y la importancia del binomio extensión–investigación para la producción de conocimientos, propuestas que buscan un diálogo y continuidad entre un trabajo de investigación federal y un proyecto de extensión.

El artículo está dividido en cuatro partes. En un primer momento trazamos la relación de la comunicación tanto en extensión como investigación y desde qué perspectiva pensamos estos procesos. Un segundo momento busca plasmar el estado de la cuestión sobre el problema que convoca a la conformación de los equipos de extensión e investigación: la violencia de género extrema. El tercer y cuarto momento describen el nacimiento del proyecto de extensión, las demandas que atiende y cómo se configuró el aporte que dimos desde la disciplina para pensar el problema y los aportes a nuestra comunidad.

La comunicación social como propuesta para articular la investigación y la extensión

Para este artículo vamos a pensar la comunicación desde los aportes de los Estudios Culturales en Comunicación (ECC), que desarticulan la noción de identidad como algo estable, autosuficiente, que da cuenta de una sociedad preestablecida en casilleros particulares para cada grupo o sector social como lugares formales de reconocimiento. Articula las distinciones culturales (de edad, etnia, sexogenérica) con las condiciones de vida, como la desigualdad social, la pobreza, la exclusión. Esta articulación y análisis nos permitirán ver qué condiciones de acceso (o no) poseen estos sectores con respecto a la toma de decisiones sobre sus condiciones de existencia (Elizalde, 2008). El proyecto de extensión pensado desde esta perspectiva evidencia la desigualdad estructural no solo en la toma de la palabra de algunos los sectores involucrados (organizaciones sociales, equipos de intervención estatal, observatorios) sino en el acceso a determinada información y conocimientos. Supone una vigilancia metodológica y de abordaje anclado en la comunicación respecto de la cultura y la mirada puesta en los contextos de enunciación y su relación dentro de la escala social. La pregunta por el otro y toda la dimensión política que habilita la mirada desde los estudios culturales significa poner sobre la mesa las propias demandas del investigador y sus intereses. Esta perspectiva desplaza la mirada, la corre de una visión instrumental y la ubica en el terreno de las prácticas, considera a los procesos de comunicación como “complejos entramados históricos, institucionales e intersubjetivos que subyacen en la producción social de sentido, y no simplemente a los mecanismos, mediáticos o no, de producción, circulación y apropiación de mensajes” (Fuentes–Navarro, 2008, p.154). Se ubican en un espacio para

reflexionar sobre los sujetos en sus contextos sociales y culturales trascendiendo lo estrictamente técnico.

Proponer este diálogo entre la investigación y la extensión, o pensar a la investigación en términos de extensión, nos pone en alerta sobre las posiciones desiguales (de saber, poder) en sus intercambios epistémicos (Cortassa, 2016) de los distintos actores sociales involucrados. Desde el inicio buscamos proyectar un trabajo de extensión que pueda articular (y continuar con esta tarea una vez que finalice el proyecto de investigación) en un trabajo de comunicación pública de los resultados que sea pensado y elaborado en conjunto con los organismos y agentes sociales involucrados en el proyecto. La continuidad que nos permite la extensión universitaria busca materializar y subsanar de alguna manera esa desigualdad y brecha que notamos en los circuitos de circulación de la información y en la calidad de los datos disponibles.

Consideramos la comunicación como un terreno estratégico para la disputa por el sentido del orden social (Entel, 1993), se vuelve clave para el ejercicio de derechos (Caletti, 2002) y el desarrollo de ciudadanías fuertes (Mata, 2012). Lo esencial para la vigencia del derecho a la comunicación es la garantía de que lo diverso y lo plural se manifiesten en el escenario de la sociedad (Uranga, 2012). Es imposible desarrollar políticas públicas (culturales, económicas, científicas) sin acudir a los aportes y a una mirada desde la comunicación más compleja y abarcativa. En el escenario público (de debate, de discusión, de toma de decisiones), la comunicación social es fundamental para “la construcción de los consensos sociales, de la participación y de los procesos democráticos” (Uranga y Vargas, 2004, p. 2). La primera apuesta es abandonar la noción de la comunicación como un mero instrumento (medios y productos) para reivindicar su labor como mediación para la producción social de sentido (Uranga y Vargas, 2004).

El trabajo desde el proyecto de extensión supuso una apuesta a construir y tensar la agenda pública sobre problemáticas socialmente relevantes, siendo un desafío construir conocimientos desde diversos espacios. Pensar y construir desde la comunicación posibilita el trabajo con procesos y dimensiones que incorporan preguntas y saberes históricos, antropológicos, estéticos, políticos, de la agenda pública. Una de las principales propuestas desde la comunicación fue haber generado y/o propiciado espacios, diálogos y puentes entre disciplinas, regiones y contextos, facilitando el trabajo interdisciplinario, con producción de conocimientos nuevos inter y transdisciplinarios, desde varios saberes y tradiciones: “la inter o la transdisciplinariedad son para nosotros, y para todos los que lo discuten, aunque no se den cuenta, problemas de comunicación, de producción social de sentido en la interacción social situada, institucionalizada” (Fuentes Navarro, 2018, p. 34). Fue en la producción de piezas de comunicación, desde este proyecto de extensión, donde confluyó la interdisciplinariedad de un fenómeno, como el femicidio, que es multidimensional. No se trató de un inventario de datos, sino de la construcción de un discurso complejo, respetuoso e interdisciplinario. También se habilitó un espacio de debate y de escucha sobre el trabajo federal de varios proyectos de investigación que involucró a nuestra Facultad. Estas experiencias serán desarrolladas en los siguientes apartados.

Sobre la relación entre comunicación y extensión⁵, partimos de entenderla como una construcción con el/la otro/a que posibilita la producción y el reconocimiento de otros saberes. La comunicación, como dimensión constitutiva de la extensión, nos permite visibilizar y conformar sentidos sociales y, como acción comunicativa, la configuración de múltiples diálogos entre los sujetos participantes. Esto implica entender a los sujetos involucrados como actores, ciudadanos transformadores de las realidades, y es en esa relación dialéctica que comienza la transformación y construcción, donde es posible pensar una universidad transformadora de la sociedad (Menéndez, 2011).

Nuestra propuesta busca poner en escena el debate acerca de cómo generar espacios de diálogo de los conocimientos generados en las universidades mediante un intercambio genuino entre prácticas de investigación y extensión. La extensión contribuye a la generación y articulación de nuevos conocimientos. Es en su vínculo con la docencia y la investigación donde colabora a redefinir los programas curriculares, las temáticas y los modos de abordar nuestras preguntas de investigación. En primer lugar, cómo comunicamos resultados sensibles, mediante qué estrategias. En segundo lugar, cómo construimos vínculos con otros protagonistas sociales de la problemática: agentes estatales, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, organizaciones sociales. Como equipo de investigación hemos trabajado en articulación con estos agentes desde la conformación del mismo objeto de estudio y el abordaje de sus resultados; de hecho, varios de los interrogantes iniciales tienen que ver con preocupaciones de organizaciones sociales abocadas a la temática.

En tanto, Cortassa y Polino (2015) mencionan que la búsqueda de visibilidad, legitimación, financiamiento de proyectos y temas de investigación, y necesidad de negociación y diálogo con diferentes actores, generan nuevos impulsos para las prácticas de CPCyT. En la actualidad, la CPCyT se fue transformando cada vez más en una necesidad imprescindible para investigadores/as, organizaciones científicas, proyectos de investigación y extensión. En este contexto, es una herramienta para pensar y producir no solamente desde lo instrumental, que implicaría un inventario de posibilidades y ejemplos de productos y prácticas, sino para posicionarnos desde otro lugar en la relación universidad (o centros de investigación) con otros agentes. Estos nuevos desafíos para el trabajo en investigación y extensión pretenden ser “la base para la participación ciudadana y la democratización de la toma de decisiones en ciencia y tecnología” (Cortassa y Polino, 2015, p. 152) y tienen el objetivo de

5) A lo largo de los años, el concepto de extensión, específicamente universitaria, ha guardado relación directa con “diferentes modelos o corrientes ideológicas construidos en torno a la universidad, en diferentes contextos históricos y geográficos” (Stein, 2018, p. 23). A finales de los años 60, Paulo Freire, en su obra *Extensión o comunicación*, nos invitó a revisar la idea de extensión —vinculada a un proceso unidireccional, lineal (muy relacionado con un modelo difusionista/unidireccional de la comunicación)— y propuso una noción de comunicación en un sentido dialógico, que posibilita la construcción de conocimiento. En este contexto, una primera idea y muy extendida aún hoy en los espacios universitarios es entender a la extensión como un medio donde la universidad se vincula con la sociedad (como si fuera eso posible, pensar a la universidad por fuera de la sociedad). Esta idea, menciona Castro (2015), deriva de otra noción en la que la extensión es la construcción de conocimiento con acuerdo social por el carácter y alcance socializador de conocimientos que posee la misma, y que no comparte con la investigación ni con la docencia. Un tercer momento, menciona el autor, se puede entender a la extensión como una “acción social con matriz en la docencia y la investigación” (Castro, 2015, p. 19). Y en cuanto a ello, la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) busca jerarquizar la extensión universitaria en Argentina y la ubica como función sustantiva que, integrada con la docencia y la investigación, forma parte de un modelo de universidad.

que los avances y resultados puedan circular en comunidades más abarcativas⁶.

Breve estado de la cuestión: femicidios en la Argentina

El concepto de femicidio o feminicidio, si bien ya era utilizado por la prensa y otros círculos, fue definido hacia finales del siglo XX por Diana Russell y Jill Radford (1992), y a partir de entonces se entiende tal como lo define la Comisión de Expertas/os del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI):

“la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión”. (MESECVI, 2008)

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó la edición 2020 (la última que se dispone) del Informe de Femicidios de la Justicia Argentina. Se identificaron 251 víctimas directas de femicidios en la República Argentina entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. Esta cifra incluye 6 víctimas de travesticidio/transfemicidio. Lo anterior implica que hubo una víctima directa de femicidio cada 35 horas. También se identificaron 36 víctimas de femicidio vinculado. Al sumar ambas categorías, la cifra de víctimas letales de la violencia de género en Argentina durante 2020 asciende a 287. Cabe advertir que la cantidad de víctimas informadas de travesticidio/transfemicidio y de femicidio vinculado puede estar subregistrada, ya que para ser una estadística exhaustiva se deberían relevar todas las causas judiciales del país en las que se investigan homicidios y averiguaciones de causales de muerte. En la provincia de Misiones se registraron 9 casos de femicidio.

Para el informe del registro Nacional de Femicidios, Lesbicidios, Trans/travesticidios del Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos” de Las Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLa) (Libres del Sur, 1 de mayo de 2022), en lo que va de 2022 ocurrieron 88 femicidios. Según informe 2020 (1 de enero–31 de diciembre), hubo 329 muertes violentas de mujeres, travestis y trans, de las cuales: 270 son femicidios, femicidios vinculados y trans-travesticidios; 25 muertes violentas asociadas al género, el 90 % de ellas vinculadas a economías delictivas o colaterales (narcotráfico, venganzas, deudas, etc.); 34 muertes violentas de mujeres están en proceso de investigación (esperando autopsia y peritajes.)

Con relación a esto, y luego de una serie de femicidios cometidos y fuertemente mediatisados, nació el “Ni una menos”, consigna que dio nombre al movimiento feminista surgido en Argentina en 2015, que se expandiría a gran escala hacia varios países de Hispanoamérica y otras regiones del mundo. La marcha denominada “Ni una menos” se realizó por primera vez el 3 de junio de 2015 en 80 ciudades de Argentina. Las manifestaciones se repitieron el 3 de junio y el 19 de octubre de 2016. En el país, hasta 2016 se cometía, en promedio, un femicidio cada 30 horas; en 2017 este promedio se elevó a uno cada 18 horas. Y desde ese

⁶ Cabe mencionar que las discusiones del presente trabajo también se dan y continúan dentro del PICT 2020 “Comunicación pública de la ciencia y la tecnología en la Universidad Nacional de Misiones” (PICT-2020-SERIEA-00363) de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, en la cual las autoras lo conforman como investigadora responsable y como parte del equipo colaborador.

primer momento, cada 3 de junio las personas se vuelven a concentrar para marchar bajo la misma consigna.

Durante la marcha del “Ni una menos” en 2015 se leyó el documento que dio cuenta de la cantidad de femicidios cometidos. En 2008 mataron una mujer cada 40 horas; en 2014, cada 30; y en esos 7 años los medios publicaron noticias sobre 1808 femicidios. El documento enfatizó la ausencia de datos estadísticos sobre la problemática: “¿Cuántas mujeres murieron asesinadas por ser mujeres en 2015?”. Durante esos años, los femicidios dejaron cerca de 1500 niñas y niños huérfanos y algunos de ellos están obligados a convivir con los asesinos.

Uno de los pedidos más urgentes que hacían las organizaciones que participaron de la marcha “Ni una menos” fue el de un registro único de casos de femicidios en todo el país; y dos días después, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación comunicó su creación.

El 5 de junio de 2015 quedó conformada la Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de femicidios y de homicidios agravados por el género⁷ dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de los casos ocurridos en todo el territorio nacional. Mediante el registro, sistematización y seguimiento de información de estos casos el objetivo fue contribuir al desarrollo de políticas públicas precisas en materia de prevención de violaciones a los derechos humanos específicos de las mujeres en general y femicidios (íntimo, no íntimo, familiar o infantil, vinculado o por conexión); sistémico (en el contexto de crímenes masivos); por trata o tráfico de migrantes; por prostitución; por mutilaciones sexuales y homicidios agravados por el género en particular (lesbofobia, transfobia). Si bien uno de sus objetivos es registrar cuantitativamente para la elaboración de estadística oficial, es posible una lectura cualitativa acerca de las intervenciones estatales anteriores a los homicidios (en los distintos niveles del Estado nacional, provincial y municipal), cuáles fueron las respuestas institucionales recibidas y qué hizo el Poder Judicial en el abordaje del caso (si hubo denuncias anteriores, como el abordaje del homicidio en sí; si fue caratulado como femicidio; si solicitó medidas de pruebas para conocer si había una historia de violencia previa, si hizo lugar a los pedidos de querrelas y fiscalía, etc.)⁸. A pesar de los años, no se ha podido concretar una base de datos completa y pública que permita cruzar la información con todos los actores estatales que intervienen en el circuito que atraviesa una mujer violentada, información completa de su familia, antecedentes, factores de riesgo, respuestas institucionales y política pública.

Una propuesta de extensión para comunicar avances y resultados sobre investigaciones sensibles

Debido a la emergencia mundial por el COVID-19, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, junto a Agencia I+D+i, llamó a la conformación de equipos de trabajo federal que dieran cuenta del estado de la población argentina frente a la pandemia (Convocatoria PISAC-COVID-19: La sociedad argentina en la postpandemia). Las autoras de este artículo forman parte del Nodo Misiones del Proyecto “Estudio sobre femicidios en contexto

⁷) A través de la Resolución 1449 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina.

⁸) Ver: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/genero/unidad-de-registro>

de pandemia COVID-19. Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina” en el eje temático “Seguridad, violencia y vulnerabilidades”. La unidad ejecutora del proyecto es el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (IAPCS).

El proyecto de investigación se gestó en 2020 con miras a dar respuesta a pedidos de organismos de promoción de ciencia y tecnología que solicitaban información sobre el estado de su población frente al advenimiento de la pandemia. Nueve provincias conformamos la Red Federal de Estudios sobre Femicidios que tuvo por objetivo indagar en el fenómeno de manera comparativa y transversal, poniendo énfasis en el período de aislamiento y distanciamiento. Los nodos fueron: la Universidad Nacional de Villa María (Institución Benefactora), Patagonia a través del Observatorio del Delito y la Violencia de la Provincia de Río Negro, la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Misiones, la Universidad Nacional del Nordeste, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, y la Universidad Nacional de Lanús.

Se conformaron mesas temáticas con relación a los objetivos del proyecto con el fin de organizar los esfuerzos de los/as investigadores/as: 1) Mesa técnica de base de datos; 2) Mesa de gobernanza; 3) Mesa de organización y comunicación pública de avances y resultados; 4) Mesa de políticas públicas; 5) Mesa de respuestas institucionales; 6) Mesa de metodología; 7) Mesa de factores de riesgo. Cada una buscó dar respuesta a los objetivos del proyecto, contó con un/a coordinador/a y cada nodo tuvo al menos un representante por cada mesa. Esto permitió la comunicación y coordinación de lo abordado en las mesas de trabajo hacia el interior de los nodos y se logró de esa manera un diálogo fluido con los equipos de nodos y el equipo total de investigadores/as. Todo ello se materializó a través de encuentros sincrónicos virtuales y mediante documentos compartidos, en los que los aportes se articularon gradualmente.

¿Cómo se resolvió la apuesta de CPCyT en un proyecto federal que involucró a más de cien investigadores/as? Se creó el Proyecto de Extensión “Red de Estudio Federal sobre Femicidios en contexto de pandemia COVID-19”. Comunicación pública de avances y resultados del proyecto PISAC: La sociedad argentina en la postpandemia”, dirigido por una de las autoras de este trabajo. En el proyecto participaron estudiantes, graduados de la carrera de Comunicación Social (FHyCS-UNaM), docentes, investigadores/as del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la FHyCS-UNaM.

De este modo, el equipo de trabajo de Misiones, a través del proyecto de extensión, se encargó de la logística interna del proyecto de investigación y de la comunicación hacia afuera⁹. Este equipo fue el encargado de articular la logística de trabajo en todos los nodos (con más de 100 integrantes distribuidos en todo el país). Se organizaron los materiales del proyecto (al ser 9 regiones esta tarea fue fundamental), se asistió a los responsables de cada nodo en el acceso a los materiales, lo que fue administrado desde el proyecto de extensión: tabla de datos, planilla de sistematización de datos, *clipping* de medios, manuales y materiales formales como notas de pedidos, alta y baja de miembros, etc. También se logró crear

⁹ El equipo contó con dos pasantes, uno encargado de la cuestión gráfica y otro de la logística, siempre bajo supervisión de la dirección del proyecto de extensión.

una imagen, una estética y una identidad¹⁰, al mismo tiempo confeccionamos tutoriales de circulación interna con el objetivo de que cada nodo del proyecto pudiera elaborar sus materiales y que fueran remitidos a este equipo para su edición y publicación. Se confeccionaron piezas de comunicación que dieron cuenta de los avances y resultados que circularon en las redes sociales del proyecto (Instagram, Facebook y Twitter¹¹). En este sentido, cada pieza fue discutida y rediseñada en función del tema; cada palabra, color e intencionalidad fue revisado en más de una ocasión debido al tema abordado. En tanto, el equipo de extensión accedió a las capacitaciones sobre la temática como parte del equipo de investigación, insumos reflexivos que pudimos implementar en la práctica de extensión. Las capacitaciones fueron en materia de derechos humanos, fallos judiciales que sentaron precedente a nivel internacional, abordaje desde la justicia.

Todas las acciones y estrategias de comunicación se realizaron dentro de esta lógica de producción del equipo de comunicación mediante un trabajo reflexivo y respetuoso con la problemática y a la par que avanzó la investigación, la producción se involucró aún más en el tema. En un contexto donde los medios hablaron y hablan de la problemática de los femicidios con liviandad y espectacularización, este equipo de extensión buscó encarar la tarea de comunicar dando información precisa, sensible y responsable con su entorno.

La tarea encarada desde la extensión no se limitó a un *hacer* y a la producción/confección de materiales o documentos, sino que procuró achicar las distancias entre este proyecto de investigación federal y su comunidad que, a través de las organizaciones, proveyeron de datos sobre el fenómeno para su estudio. Se consultó y trabajo con organizaciones de la sociedad civil (PROGEN¹²), fuerzas de seguridad (Dirección de Estadística de la Policía Provincial), agentes estatales (Acceso a la Justicia y concejales de la ciudad de Posadas), líneas de asistencia y emergencia (línea 137) y juzgados de instrucción de la provincia¹³. Respecto de las concejales de la ciudad de Posadas, se proyecta un trabajo en conjunto de mutua cooperación. El proyecto de extensión abrió canales de diálogo para unificar agendas y proyectar acciones y también propusimos dejarles a disposición toda la información que, como proyecto de investigación, logramos recabar y analizar para que ellas puedan tomar decisiones en la gestión.

Por otra parte, de manera reciente, el proyecto logró concretar una experiencia de comunicación de resultados: un Seminario Interno denominado “PISAC–COVID19. La Argentina de la postpandemia. Resultados y Experiencias”¹⁴. Este surgió con el objetivo de dar

10) Se trata del logo de la REFFem (Red Federal de Estudio sobre Femicidio en contexto de pandemia por COVID–19).

11) Materiales disponibles en: <https://www.instagram.com/reffem.org/>

12) El grupo de promotoras en contra de las violencias de género se compone de mujeres sobrevivientes de violencia, becadas por el municipio de Posadas para asesorar y acompañar a otras víctimas en situación de violencia de género.

13) Consideramos importante señalar que los antecedentes de trabajo articulado con sectores de la sociedad datan de 2008, luego con una beca doctoral y postdoctoral de la directora del proyecto de extensión (fundación de asistencia de víctimas de violencia de género, policía provincial, dirección cibercrimen, hospital y centros de atención de la salud), y en esta etapa de trabajo como investigadora del CONICET.

14) Participaron en la organización de este Seminario Interno: el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (doble dependencia UNaM–CONICET); la Secretaría de Investigación de la FHyCS; el Proyecto de Investigación “Cultura y Comunicación en torno a géneros/sexualidades e infancias: una mirada hacia la producción cultural–judicial–policial” y el proyecto de extensión mencionado en este artículo, así como investigadores/as integrantes de cada nodo de los proyectos PISAC de la Facultad.

a conocer los resultados de los proyectos en el marco del PISAC COVID-19 que tuvieron participación en la FHyCS-UNaM. En el Seminario, integrantes y responsables de cada proyecto abordaron: cómo se articularon los equipos entre provincias, cómo fue la experiencia del Nodo Misiones, cuáles fueron sus dinámicas de trabajo, sus estrategias metodológicas y sus principales hallazgos. El evento estuvo destinado a la comunidad universitaria, científica y organizaciones involucradas en los 5 proyectos PISAC que tuvieron como nodo a la UNaM. Como proyecto, pretendimos generar un espacio de intercambio con agentes que participaron del proceso de investigación, más allá de los informes finales de investigación, e invitamos a los otros proyectos de alcance federal a participar. Se presentaron como disertantes integrantes y representantes de los nodos de los proyectos PISAC que se desarrollaron en la FHyCS-UNaM. Asimismo, buscamos propiciar un espacio para mostrar los resultados a los que se ha arribado en cada uno de estos proyectos y ofrecimos dar un paso más hacia una articulación entre las universidades nacionales, los organismos estatales encargados de planificar y ejecutar política pública, y la comunidad.

En el marco de esta experiencia, el proyecto de extensión produjo el podcast “Covid y Ciencias Sociales”¹⁵, que abordó en 5 episodios la problemática y los objetivos de estos proyectos, trabajo realizado por docentes, investigadores, estudiantes y graduados de la carrera de Comunicación Social, material producido en el Centro de Producción Audiovisual de la carrera de Comunicación Social en de la FHyCS-UNaM. El Seminario y el podcast fueron un trabajo en conjunto de este proyecto de extensión con el equipo de Con Tonada Científica. Como siguiente etapa, pretendemos producir un material de consulta con los datos que cada proyecto elaboró.

Consideramos que algunas limitaciones que tuvimos como equipo se relacionan con la doble tarea que significó investigar y realizar tareas de extensión, puesto que ambas responsabilidades recayeron en el mismo equipo de personas. Esto sumado a que se trató de un trabajo desarrollado en el contexto de la pandemia. En un primer momento, el trabajo exclusivamente remoto obligó a reorganizar las maneras de hacer tareas en equipo. El tiempo de duración de la experiencia de investigación y extensión fue de un año (con una ampliación extraordinaria de seis meses) que significó una gran apuesta para el equipo. Y la cuestión de la disponibilidad del tiempo de trabajo también se tradujo en las limitaciones para poder articular con distintos organismos del Estado, algo que pudimos resolver cuando el proyecto se encontraba en su etapa final debido a la flexibilización de las medidas sanitarias.

En cuanto a las potencialidades del trabajo de extensión en articulación con la investigación, nos permitió pensar y ejecutar otras dinámicas. Fue fundamental para aunar agendas de trabajo con distintos organismos de la sociedad en pos de un objetivo en común; nos abrió el abanico de posibilidades de acción (producción, pero también el trabajo en conjunto con el gobierno local), y se logró consolidar un equipo de profesionales en formación con experiencia en el abordaje y tratamiento de temas sensibles para investigar y con perspectiva de extensión.

Como mencionamos, el proyecto de extensión abrió canales de diálogo para unificar agendas y proyectar acciones, y por ello propusimos dejar a disposición toda la información

15) Disponible en el canal de Spotify de Con Tonada Científica.

que, como proyecto de investigación, recabamos y analizamos para que se puedan tomar decisiones en gestión de políticas públicas. Con relación al tratamiento del tema, la vigilancia fue en todo momento. Comunicar y abordar de manera respetuosa y ética sobre temas sensibles en un contexto donde predominó el sensacionalismo como abordaje de la violencia resultó un desafío.

Reflexiones finales

La comunicación como espacio para pensar la relación entre la investigación y la extensión nos permite tener en cuenta condiciones desiguales del acceso a la información y visibilizar con qué rigurosidad se construyen los datos que circulan. La plasticidad característica de nuestra disciplina organizó las dimensiones para reflexionar sobre el fenómeno pero también para resolver maneras de relacionarnos entre investigación y extensión.

En el presente trabajo hemos propuesto y pensado a la comunicación como articuladora de procesos sociales complejos y, en nuestro caso particular, en diálogo con la investigación y la extensión como binomio de trabajo y de producción de conocimientos, ambos en procesos articulados. La comunicación facilita estos diálogos, habilita a pensarnos de otra manera en el territorio, y flexibiliza las devoluciones que podemos hacer a nuestras comunidades en materia de información sensible. La investigación posibilita analizar y reflexionar pero la extensión/comunicación permite conocer y dar cuenta del territorio, estar atentas a las demandas, pensar materialidades situadas que puedan contribuir con esos agentes que participaron de nuestra investigación.

Más allá de las limitaciones que tuvimos, pudimos dar respuesta a demandas concretas de un equipo de investigación que desde el inicio planteó la necesidad de compartir lo que producía. En este compartir también se jugaron otras demandas, como articular, trazar puentes con organizaciones y pensar acciones a futuro según necesidades de los sectores involucrados.

Consideramos que es fundamental, para una ciencia y tecnología abiertas, seguir construyendo espacios y estrategias para comunicar lo que hacemos dentro de nuestros equipos, institutos y universidades. Es importante que, cada vez con mayor certeza y responsabilidad de los que formamos parte de estos espacios, podamos generar posibilidades y verdaderas herramientas para que los conocimientos circulen en comunidades más amplias, para que la sociedad civil se apropie de estos conocimientos en tiempos de incertidumbre.

Referencias

- CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) (26 de marzo de 2012). Acuerdo Plenario N° 811/12, Anexo. Plan Estratégico 2012–2015 de la REXUNI. Santa Fe. www.cin.edu.ar/download_b.php?file=ANEXOAP811.doc
- Calleti, S. (2006). *Decir, Autorrepresentación, Sujetos. Versión. Estudios de Comunicación y Política* (17). UAM–Xochimilco, México.
- Collignon Goribar, M. M. (2018). Investigar la comunicación pública de la ciencia: notas para la construcción de proyectos de investigación". En Herrera de Lima, S. (Coord.). *Comunicar la ciencia en México: prácticas y escenarios* (pp. 43–57). ITESO.

- Cortassa, C. (2016). In science communication, why does the idea of a public deficit always return? The eternal recurrence of the public deficit. *Public Understanding of Science*, 25(4), 447–459.
- Cortassa, C. y Polino, C. (2015). Promoting Scientific Culture: A Review of Public Policies in the Ibero-American Countries. *Journal of Scientific Temper*, 3(3&4), 135–162.
- Castro, J. (2015). Breve repaso sobre la última década en materia de extensión. En Oyarbide, F. y Casto, J. (Coords.). *Los caminos de la Extensión Universitaria Argentina* (pp.19–29). Universidad Nacional de La Pampa.
- Elizalde, S. (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. *Oficios Terrestres*, XIV(23), 18–30.
- Intel, A. (1993). *Aproximaciones a los Estudios Culturales*. S.E.C.so. Universidad de Buenos Aires.
- Freire, P. (1969). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Siglo XXI Editores.
- Fuentes-Navarro, R. (2008). *La comunicación desde una perspectiva sociocultural: acercamientos y provocaciones 1997–2007*. ITESO.
- Fuentes Navarro, R. (2018). La ciencia y la cultura como objetos de comunicación y práctica. En Herrera de Lima, S. (Coord.). *Comunicar la ciencia en México: prácticas y escenarios* (pp. 15–41). ITESO.
- Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio del cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Mata, M. C. (2012). Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación. *Diálogos de la comunicación*, (64). FELAFACS.
- Menéndez, G. (2011). Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria. Especial Inclusión y Cohesión Social Aportes al Debate en el Marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. +E *Revista de Extensión Universitaria*, 1(1), 22–31.
- Libres del Sur. Sitio oficial del Movimiento Libres del Sur de la República Argentina (1 de mayo de 2022). Ocurrieron 88 femicidios en lo que va del 2022. Las Mujeres de la Matria Latinoamericana -MuMaLa- presentaron su informe del registro Nacional de Femicidios, Lesbicidios, Trans- travesticidios Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos”. <https://libresdelsur.org.ar/noticias/88-femicidios-en-lo-que-va-del-2022-informe-mumala/>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación Argetina (2022). Convocatoria PISAC–COVID–19. La sociedad argentina de la postpandemia (2020) .<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/438>
- Stein, N. S. (2018). La extensión–comunicación universitaria disputando el lugar de la investigación como fuente de conocimiento. Un recorrido histórico hasta los enfoques actuales. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 14–37. 10.14409/extension.v8i9. Jul–Dic.7866
- Uranga, W. (2012). Comunicación para la transformación. Un itinerario para la acción. http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/02_transformacion.pdf.
- Uranga, W. y Vargas, T. (2004). Lo público: lugar de la comunicación. Hacia la redefinición de procesos y estrategias comunicaciones. http://www.washingtonuranga.com.ar/images/propios/13_lo_publico.pdf

Contribución de las autoras (CRediT)

Conceptualización: Barrios, R. Investigación: Barrios, R. y Rodríguez, M. I. Metodología: Barrios, R. y Rodríguez, M. I.